

Departamento de Missouri de la educación primaria y secundaria
Cada estudiante tiene éxito acto de 2015 (ESSA)
PROCEDIMIENTOS DE QUEJA

Esta guía explica cómo presentar una queja sobre cualquiera de los programas¹ que son administrados por el Departamento de Missouri de la escuela primaria y secundaria (el Departamento) la ley de cada estudiante tiene éxito de 2015 (ESSA)².

| Departamento de Missouri de la educación primaria y secundaria Procedimientos de queja para los programas de ESSA Tabla de contenido | |
|---|---|
| Información general 1. ¿Qué es una queja bajo ESSA? 2. Que puede presentar una queja? 3. ¿Cómo puede una queja presentada? | |
| Denuncias con LEA 4. Cómo se investigarán una querella con el LEA? 5. ¿Qué sucede si una querella no se resuelve en el nivel local (LEA)? | Quejas presentadas ante el Departamento de 6. ¿Cómo puede una queja archivada con el Departamento de? 7. Cómo se investigarán una querella con el Departamento de? 8. ¿Cómo están relacionadas con servicios equitativos a los niños de escuela privados tratan de manera distinta? |
| Apelaciones de 9. Cómo se investigarán apelaciones al Departamento de? 10. ¿Qué sucede si la queja no se resuelve a nivel de estado (el Departamento)? | |

1. ¿Qué es una queja?

A estos efectos, una queja es una denuncia escrita que una agencia de educación local (LEA) o el Departamento de Missouri de la escuela primaria y educación secundaria (el Departamento) ha violado una ley federal o reglamento que se aplica a un programa bajo ESSA.

2. Que puede presentar una queja?

Cualquier individuo u organización puede presentar una queja.

3. ¿Cómo puede una queja presentada?

Las quejas pueden ser presentadas con la LEA o con el Departamento.

4. ¿Cómo se investigarán una querella con el LEA?

Denuncias con LEA deben ser investigados y trató de resolverse conforme a los procedimientos localmente desarrollados y adoptados.

5. ¿Qué sucede si una querella no se resuelve en el nivel local (LEA)? Una queja

no resuelta a nivel local puede ser apelada al Departamento de.

¹ Programas son Título I. A, B, C, D, título II, título III, título IV. A, título V revisada 4/17

² En cumplimiento de 8304(a)(3)(C) ESSA título VIII-parte C. Sec.

Agencias de educación locales están obligadas a difundir, gratuitamente, información sobre los procedimientos de queja ESSA a los padres de los estudiantes y funcionarios de la escuela privada apropiada o representantes.

6. ¿cómo se puede presentar una queja con el Departamento?

Una queja ante el Departamento debe ser una declaración escrita y firmada que incluye:

1. Una declaración que se ha violado un requisito que se aplica a un programa ESSA del distrito o el Departamento, y
2. Los hechos de que la declaración y el requisito específico supuestamente violó.

7. ¿cómo se investigarán una querella con el Departamento?

La investigación y el procedimiento de resolución de queja se completará en un plazo de cuarenta y cinco días. Ese plazo puede ser extendido por acuerdo de todas las partes.

Las siguientes actividades se producirán en la investigación:

1. **Registro.** Se mantendrá un registro escrito de la investigación.
2. **Notificación de LEA.** La LEA será notificado de la queja dentro de los cinco días de la querella.
3. **Resolución en LEA.** LEA el entonces iniciará su queja local procedimientos en un esfuerzo para primero resolución la demanda a nivel local.
4. **Informe LEA.** Dentro de los treinta y cinco días de la querella, la LEA presentará un resumen escrito de la resolución de la investigación y denuncia LEA. Este informe se considera registro público y puede hacerse disponible a los padres, maestros y otros miembros del público en general.
5. **Verificación.** Dentro de cinco días de recibir el resumen escrito de la resolución de la queja, el Departamento verificará la resolución de la queja a través de una visita in situ, carta o telephone call(s).
6. **Apelación.** El demandante o la LEA puede apelar la decisión del Departamento a Departamento de educación.

8. ¿cómo se manejan diferentemente las quejas relacionadas con servicios equitativos a los niños de escuela privados?

Además de los procedimientos enumerados en el número 7 anterior, servicios equitativos relacionados con las quejas también se archivará con el Departamento de educación y recibirán toda la información relacionada a la investigación y resolución de la queja. También, hace un llamamiento a los Estados Unidos

Departamento de educación debe presentarse no más de treinta días después de la resolución del Departamento de la queja (o su incapacidad para resolver la queja).

9. ¿cómo se investigarán los recursos al Departamento?

El Departamento iniciará una investigación dentro de diez días, que concluirá dentro de los treinta días desde el día de la apelación. Esta investigación puede continuarse más allá del límite de treinta días a criterio del Departamento. En la conclusión de la investigación, el Departamento se comunicará la decisión y las razones para la decisión de la organización querellante y las recomendaciones de LEA. y detalles de la decisión a implementar dentro de quince días de la decisión de ser entregado a la LEA.

10. ¿Qué sucede si una querrela no se resuelve a nivel estatal (el Departamento)?

El querellante o la LEA puede apelar la decisión del Departamento al Departamento de Educación de Estados Unidos.